



No.: 2020-000157  
 Fecha.: 16/01/2020  
 Hora.: 10:20 am

**Junta Central Electoral**  
 Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N  
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978  
 División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

RNC: 401-00754-1

<b>Nombre:</b> 0000-SUPLIGENSA SRL	<b>RPE:</b> 10625
<b>Dirección:</b> C/PARAGUAY #124, VILLA JUANA	<b>RNC:</b> 130-56055-2
<b>Ciudad:</b> DISTRITO NACIONAL	<b>Tel. :</b> 8092386139
<b>Contacto:</b>	<b>Fax :</b> (809)-221-5326

**Estimado Señor:**

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (3) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	12020	ROLLO (S)	CINTA (S) ADHESIVA 3" X 100' (ELECCIONES MUNICIPALES)
			NOTAS:
			*PRESENTAR MUESTRA OBLIGATORIO.
			*MUESTRA DEBE ESTAR IDENTIFICADA Y FUERA DE LA PROPUESTA.
====> Debajo de esta línea no hay artículos <====			

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:  
 CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS,  
 DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN  
 SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA  
 EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

  
 16 ENE 2020  
 PREPARADO POR EL COTIZADOR  
 FIRMA

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09

**Nota(3) Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado**

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

  
**Licda. María Estela De León**  
 Enc. de Compras y Suministro

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S)
Hacemos Constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle el ITBIS SI _____ NO _____ Crédito a _____ Días _____ Nuestro Compromiso de entregar es en ( _____ ) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra
Firma / Sello / Fecha